



GOBIERNO DE PUERTO RICO

CENTRO CARDIOVASCULAR DE PUERTO RICO Y DEL CARIBE
Dr. Ramón M. Suárez Calderón

NOTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES
TECNÓLOGOS MÉDICOS Y AUXILIARES DE LABORATORIO
27 de abril de 2026

El Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe (CCPRC) lleva a cabo una solicitud de propuestas a proveedores calificados para proporcionar **Servicios Profesionales para el Laboratorio Clínico (Tecnólogos Médicos y Auxiliares de Laboratorio)**.

1. Descripción tipo de servicio profesional

A) Tecnólogos Médicos

Trabajo que consiste en procesar análisis químicos, microscópicos, hematológicos, inmunohematológicos y bacteriológicos, muestras de orina, sangre, excreta y otros fluidos con el propósito de obtener información a usarse en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de acuerdo con los procedimientos establecidos. El Tecnólogo Médico realiza los análisis mediante el manejo y operación de gran variedad de instrumentos, equipos y maquinaria especializada.

Requisitos:

1. Grado de bachillerato en Ciencias Naturales, suplementado con certificación de tecnología médica, de un colegio, universidad o institución educativa reconocida y acreditada.
2. Licencia de tecnólogo médico expedida por la Junta Examinadora correspondiente.
3. Membresía activa del Colegio de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico.
4. Registro de Profesionales de la Salud vigente.
5. Conocimientos de los principios y técnicas que se utilizan en el análisis de exámenes de laboratorio.
6. Habilidad para realizar pruebas de laboratorio.
7. Habilidad para seguir instrucciones verbales y escritas.
8. Destrezas en el uso y manejo de equipo, materiales, equipos e instrumentación propia de laboratorio clínico.
9. Vacunas de Hepatitis B
10. Certificado de Salud
11. Vacunas o títulos de varicela
12. Prueba de Daltonismo
13. Certificado negativo de Antecedentes Penales



Turnos Generales Disponibles:

Días	lunes- viernes	lunes- viernes	lunes- viernes	Fines de semana y feriados		
Horario	7am-3pm	3pm-11pm	11pm-7am	7am-3pm,	3pm-11pm,	11pm-7am
Recursos	1-2 por necesidad	1-2 por necesidad	3	3	3	3

Sala de Emergencia

Días	lunes- viernes	lunes- viernes	Fines de semana y feriados	
Horario	7am-3pm	3pm-11pm	7am-3pm	3pm-11pm
Recursos	1	1	1	1

B) Tecnólogo Médico Bacteriológico

Trabajo que consiste en procesar análisis químicos, microscópicos, hematológicos, inmunohematológicos y bacteriológicos, muestras de orina, sangre, excreta y otros fluidos con el propósito de obtener información a usarse en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de acuerdo con los procedimientos establecidos. Tecnólogo Médico Bacteriológico realiza los análisis mediante el manejo y operación de gran variedad de instrumentos, equipos y maquinaria especializada.

Requisitos:

1. Grado de Bachillerato en Ciencias Naturales suplementado con Certificación de Tecnología Médica, de un Colegio, Universidad o institución educativa reconocida y acreditada.
2. Licencia de Tecnólogo Médico expedida por la Junta Examinadora correspondiente.
3. Miembro activo del Colegio de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico.
4. Registro de Profesionales de la Salud (vigente).
5. Conocimientos de los principios y técnicas que se utilizan en la realización del análisis bacteriológico.
6. Habilidad para realizar exámenes de Bacteriología.
7. Habilidad para seguir instrucciones verbales y escritas.
8. Destreza en el uso y manejo de equipos, materiales e instrumentación propia del área de Bacteriología.
9. Vacunas de Hepatitis B
10. Certificado de Salud
11. Vacunas o títulos de varicela
12. Prueba de Daltonismo
13. Certificado negativo de Antecedentes Penales

Turnos Bacteriología Disponibles:

Días	Fines de semana y feriados
Horario	7am-3pm
Recursos	1 por turno

C) Auxiliar de laboratorio

Trabajo que consiste en asistir y colaborar con el personal profesional en la prestación de servicios de análisis de muestras y otras actividades que se desempeñan en el laboratorio clínico del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe.

Requisitos:

1. Diploma de escuela superior
2. Vacunas de Hepatitis B
3. Certificado de Salud
4. Certificado negativo de Antecedentes Penales
5. Preferiblemente experiencia previa

Turnos Disponibles:

Días	lunes- viernes	lunes- viernes	lunes- viernes	Fines de semana y feriados		
Horario	7am-3pm	3pm- 11pm	11pm- 7am	7am-3pm	3pm-11pm,	11pm-7am
Recursos	1 por necesidad	1	1	1	1	1

2. Información de la persona contacto

La persona contacto es la Lcda. Damarys Cardona Torres, Gerente Laboratorio Clínico, con su correo electrónico dcardona@cardiovascular.pr.gov y número 787-754-8500 Ext. 1223/1178/1224.

3. Instrucciones para someter propuesta

Cualquier parte interesada, y debidamente cualificada, podrá someter su propuesta de servicios para dichos fines a las siguientes direcciones: dcardona@cardiovascular.pr.gov , mayuso@cardiovascular.pr.gov.

Asimismo, incluirá el Certificado de Elegibilidad expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico, acreditativo del cumplimiento de los requisitos requeridos para pertenecer al Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019 y el Boletín Informativo Núm. 2021-03 de la Administración de Servicios Generales.

4. Fecha límite para someter propuesta

El Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe recibirá propuestas hasta las 2:00 p.m. del **8 de mayo de 2026**.



Lcdo. Javier Marrero Marrero, MHSA
Director Ejecutivo CCCPRC

Fecha: 4/29/2026